



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
VASCO-NAVARRO
DELEGACION DE NAVARRA

PROGRAMA DE FORMACION PERMANENTE. "CURSO DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION EN PROYECTO Y OBRA"

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo general del curso es proporcionar información que permita a los arquitectos incorporar criterios de diseño y puesta en obra adecuados para una correcta gestión de los Residuos de Construcción y Demolición.

Los criterios de actuación se estructuran en función del tipo de obra, características de los RCD generados, posibilidades de gestión en obra de los mismos (segregación, reutilización, tratamiento) y posibilidades de gestión y actuación posteriores a la misma.

Se analiza, asimismo, la adecuación de cada una de las medidas propuestas a las diferentes fases del proyecto y de la obra.

Se consideran de forma específica los criterios y requerimientos definidos dentro del marco normativo para facilitar el cumplimiento de la legislación de carácter estatal, autonómico y local relativa a la gestión de los RCD, si bien considerando las limitaciones que supone para la aplicación de la normativa vigente la falta de ratios de generación de RCD validados y fiables.

CONTENIDO

1. Marco teórico y legal de los RCDs: definición, caracterización y clasificación.

- Los RCD. Introducción a su problemática y gestión. Definición de escenarios básicos de producción y tratamiento y gestión posterior.
- Caracterización y clasificación en función de diferentes parámetros: origen, grado de peligrosidad, grado de homogeneidad en su composición, tratamiento posterior.
- Sistemas de procesado y gestión final de los RCD: tipos de Tratamiento.
- Políticas de gestión institucional. Evolución en la definición de los principios de gestión. Principio de jerarquía, niveles y contenidos.
- Marco Normativo. Legislación de obligado cumplimiento y herramientas administrativas de soporte de la misma.
- Clasificación legal establecida para los diferentes materiales susceptibles de ser considerados como RCDs determinada por los Códigos LER (Orden MAM/304/2002).

2. Los RCDs. Grandes fracciones y estrategias de gestión: almacenamiento, segregación y usos posteriores.

- Tierras y residuos de excavación
- Residuos minerales o pétreos
- Residuos de naturaleza no pétreo.
- Madera, Vidrio y plástico
- Metales
- Residuos tóxicos y peligrosos

3. Gestión de RCDs.

Matriz de actuación y posibilidades de intervención en proyecto y obra en función del escenario en que se producen (obra de construcción, obra de demolición u obra de rehabilitación o reforma como sistema mixto entre ambas).

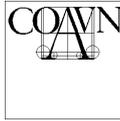
- Actuaciones en Proyecto: prevención, minimización y planificación de la gestión. Prediseño y diseño.
- Escenarios de gestión previstos para los RCD, planificación de la gestión en obra y previsión de fases de actuación.
- Obra nueva: características, requerimientos espaciales y funcionales, medios auxiliares y fases de actuación asociadas a los diferentes destinos de los RCD. Ubicación y organización de áreas de gestión.
- Obras de demolición: características, requerimientos y medios auxiliares. Ajuste funcional de la gestión a limitaciones espaciales y de maniobrabilidad.
- Obras de reforma y rehabilitación
- Tratamiento de RCDs en obra: separación, compactación, trituración y criba.... Maquinaria y medios auxiliares

4. Los RCDs y el proyecto de gestión. Contenidos genéricos para cada documento técnico de Proyecto.

- Memoria: Descripción situación de partida, clasificación y cuantificación RCD, definición de estrategias y protocolos previstos, ajuste a legislación vinculante e identificación de sistemas de gestión externa.
- Documentación gráfica según tipos de obra. Planos: definición de situación de partida, previsión áreas almacenaje de materiales y RCD, previsión áreas de gestión de RCDs (para sistemas de gestión interna)
- Pliego de condiciones: criterios mínimos aplicables a selección de materiales, almacenamiento de materiales y RCD y gestión aplicables a anteriores apartados. Normativa vinculante

- Mediciones y presupuesto: cuantificación de criterios anteriores

5. Aplicación de lo anterior. Ejemplos prácticos.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
VASCO-NAVARRO
DELEGACION DE NAVARRA

PROGRAMA DE FORMACION PERMANENTE.

“CURSO DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION EN PROYECTO Y OBRA”

PONENTE

Helena Granados Menéndez

Arquitecta y consultora especialista en eficiencia energética

MATRICULA

Arquitectos colegiados residentes: 80 €

Colegiados en otros colegios profesionales: 120 €

LUGAR

Hotel “Blanca de Navarra”. Av. Pío XII, 43. 31008 Pamplona.

FECHAS Y HORARIOS

Lunes 11 de abril de 2011.

Horario: de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 21:00

Notas:

1. El número de plazas está limitado.
2. La inscripción se formalizará por orden riguroso cuando se haya efectuado el pago.
3. Número mínimo de asistentes para la celebración del curso: 20 personas.
4. FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 31 DE MARZO DE 2011

BOLETIN DE INSCRIPCION

NOMBRE

APELLIDOS

EMPRESA / SOCIEDAD

NIF/CIF

TELÉFONO:

E-MAIL:

DIRECCION

POBLACION

CÓDIGO POSTAL:

COLEGIO PROFESIONAL

FORMA DE PAGO

CONTADO, EN LAS OFICINAS COLEGIALES

TRANSFERENCIA O INGRESO EN LA CUENTA CORRIENTE DE CAJA DE ARQUITECTOS 3183-3100-82-0000748637

(Adjuntar justificante del ingreso y enviar por fax al 948206073 o por e-mail a contabilidad@coavna.com)

Pamplona, a _____ de _____ de 2011